

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 17 de Diciembre de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.117

El bombardeo de la costa inglesa

Profunda impresión ha causado en el público de Inglaterra la hazaña ejecutada por cuatro cruceros alemanes bombardeando los puertos ingleses de Scarborough, Hartlepool y Whitby.

Los tres están situados en la rica zona minera que comprende de Hull á Newcastle.

Bien mirado el suceso, nada tiene de extraño, y es una sencilla consecuencia de un estado de guerra en el cual han de sobrevenir sorpresas de un enemigo audaz, por grandes que sean las precauciones adoptadas.

Ni el Alto Mando británico, ni su Gobierno, ni las personas entendidas y sensatas han de dar á esa agresión más valor que el que tiene en sí misma.

Pero el pueblo guardaba una fe absoluta en la eficacia de sus soberbios acorazados, y no podía admitir que las costas de la Gran Bretaña estuviesen á merced de un raid, aunque resucitase el mismo Nelson para llevarlo á cabo.

Se repite el caso del combate de Coronel, y este segundo golpe al orgullo nacional resulta intolerable á una opinión que se consideraba con perfecto derecho á no creer que su hogar, su Home, pudiese jamás verse atacado.

Así venía sucediendo desde hace muchos años, y el sentimiento popular descansaba sobre bases firmes y que no tenían nada de ilógicas.

Injusto fuera tachar de negligencia á la escuadra que vigila el mar del Norte. Las líneas continuas son imposibles de establecer cuando la zona que se guarda es muy extensa, y nada tiene de particular que aprovechando circunstancias atmosféricas favorables cuatro barcos hayan conseguido presentarse ante esos puertos y enviarles el saludo de unos cuantos proyectiles.

Esto no tiene importancia militar alguna y sólo demuestra el valor de los marinos alemanes, abriendo paso á mayores audacias si se persiste en no conceder al adversario el que posee por su admirable constancia y su pericia profesional.

El desastre de Chile quedó vengado en las Islas Malvinas; veremos qué hace ahora el Almirantazgo inglés para castigar el insulto de su litoral, que tanta impresión ha producido entre sus conciudadanos.

No son éstos seres impresionables que cedan fácilmente á una idea de momento; pero cuesta mucho trabajo ver desmoronado el castillo de ilusiones que se consideraba intangible por la experiencia secular.

Ningún inglés hubiese tolerado hace unos meses que se afirmase delante de él que era posible el batir á una división de su flota en mar abierto ó acercarse á sus costas á tiro de cañón.

Sin embargo, ambos hechos han ocurrido, sin que por ello se hundan las esferas ni varíe en lo más mínimo el carácter de la campaña.

No tienen los súbditos de la rubia Albión derecho á llamarse á engaño; pero sí á sentir cierta escama ante la arrogancia de un enemigo que, no sólo les vence en tierra, sino que les ataca en el mar, donde ellos se consideraban invencibles.

Su Gobierno tomará medidas inmediatas para que no resulte impune el hecho y la opinión reacciona. Esto dará tal vez lugar á sucesos marítimos que han podido retrasarse; pero que no podía menos de llegar algún día.

El poder naval de Inglaterra, aumentado durante los meses que han transcurrido desde la ruptura de hostilidades, subsiste incólume en concepto de los que conocen el asunto; pero es indispensable que esta seguridad alcance á todos los rincones del país propio y á todos los ámbitos del mundo.

En honor de Ferrant

Se ha formado una Comisión encargada de ofrecer al insigne D. Alejandro Ferrant un testimonio de admiración entusiasta por su vida artística.

Los comisionados son el Sr. Francos Rodríguez, por el Círculo de Bellas Artes; el Sr. Pulido, por la Sociedad de Pintores y Escultores; el Sr. García Cabrera, por la Escuela de Artes y Oficios; y el Sr. Dorado, por el Centro de Hijos de Madrid.

Reunidos estos señores han acordado: Primero. Abrir una suscripción pública, y con los productos de ella acuñar una medalla de oro dedicada á Ferrant.

Segundo. Que la medalla se le ofrezca en un acto solemne que organizarán oportunamente los comisionados.

Tercero. Que á cada uno de los suscriptores por cantidad que llegue á cinco pesetas se le entregue, á su tiempo, una copia de bronce de la medalla de oro dedicada al ilustre pintor, y á los suscriptores por 25 ó más pesetas una copia en plata; y

Cuarto. Que se gestione cerca del señor presidente del Senado la adquisición por la Alta Cámara del cuadro «La última comunión de Fernando III».

En cumplimiento de estos acuerdos, los comisionados se dirigen á Corporaciones y personalidades para que contribuyan á realizar el propósito de que el artista que consagró y consagra su vida y su talento á enaltecer la pintura española reciba de sus conciudadanos una perdurable expresión de cariño y de aplauso.

La crisis portuguesa

BADAJOS, 17.—Se encuentra en esta capital, emigrado, el comandante del Ejército portugués Rodríguez Nogueira, quien se niega á contestar á las preguntas que se le hacen acerca de Portugal, diciendo que se lo impide el patrio

La escuadra alemana en acción

Poblaciones inglesas bombardeadas

Las primeras noticias.—Sensación en Londres.

LONDRES, 16.—Han llegado noticias importantes de acontecimientos que están desarrollándose en el mar del Norte.

Hasta ahora los informes son escasos y poco detallados.

Se sabe únicamente que esta mañana, á las ocho, una escuadra alemana, cuya composición se desconoce, se presentó en las costas del condado de York y rompió el fuego contra los puertos de Hartlepool, Scarborough y Whitby.

El ataque principal fué dirigido contra la ciudad occidental de Hartlepool; pero como está defendida por excelentes fortalezas, éstas contestaron briosamente y el enemigo se alejó.

En las ciudades atacadas ha habido víctimas y se han derrumbado bastantes edificios; pero tampoco se conoce la magnitud de los daños.

A las pocas horas de ocurridos los hechos relacionados, varias escuadrillas inglesas salieron en busca de los alemanes.

Todo había sido puesto en estado de defensa.

Al comenzar el bombardeo los habitantes se trasladaron á la estación de Hull.

Los cañones alemanes lanzaron 50 proyectiles.

Varios edificios, entre ellos dos iglesias, sufrieron importantes daños, y se cree que fueron alcanzados por los proyectiles tres Altos Hornos.

Destrozos ocasionados por el bombardeo.

LONDRES, 17.—Los habitantes de Scarborough que huyeron al comenzar el bombardeo dicen que los alemanes hicieron contra su ciudad unos cincuenta disparos.

Dos iglesias y numerosos tejados de casas resultaron destruidos.

En Hartlepool, el bombardeo incendió el Gasómetro.

Dícese que perecieron nueve personas.

Una parte de la histórica abadía de Whitby ha sido destruida.

Los cruceros alemanes, atacados por destroyers, desaparecieron entre la niebla, en dirección Nordeste.

Otros despachos particulares de los puertos



UN DESTACAMENTO DE TROPAS TURCAS

tismo, pues tendría que decir cosas monstruosas, verdaderamente graves para el Gobierno y el Ejército portugueses.

Estímase que la situación en Portugal es muy difícil.

Los mismos republicanos están contra el Gobierno.

Dícese que los últimos sucesos se verificaron con conocimiento del Gobierno.

También se asegura respecto á las causas que han motivado la constitución del nuevo Gobierno, que Alfonso Costa confirió con Arriaga, presidente de la República, comprometiéndose á formar un Gobierno de autoridad y prestigio. Al sibeño Machado, jefe del Gabinete dimisionario, precipitó la crisis.

Se afirma que el Gobierno inglés ha manifestado á Arriaga que prescindirá de la ayuda militar de Portugal en el caso en que los aliados no necesiten nuevos refuerzos, aplazando la intervención portuguesa, vista la inseguridad del orden interior en el país.

Socorro á los belgas

La Intendencia de Palacio ha entregado al habilitado del ministerio de Estado la cantidad de 10.000 pesetas con que contribuyen Sus Majestades á la suscripción en favor de los belgas.

Digna de todo encomio es la generosidad de nuestros Monarcas, que acredita, una vez más, sus sentimientos magnánimos, prontos siempre á coadyuvar al remedio de necesidades tan justificadas y dignas de atención como las que al presente abruma al pueblo belga. Y ya que incidentalmente nos ocupamos de este asunto, bueno será recordar á las personas dispuestas á secundar obra tan humanitaria que convendrá que lo hagan cuanto antes, pues urge mucho enviar á los desgraciados habitantes de Bélgica los socorros que en numerario ó en especie les procure la caridad española.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entresuelo

Se sabe oficialmente que se ha entablado combate en alta mar y se espera con ansiedad conocer su resultado.

Las anteriores noticias, al divulgarse en esta capital, han producido una sensación enorme. Informes oficiales.—Parte del Almirantazgo.

LONDRES, 17.—La escuadra alemana ha aparecido en costa inglesa, á la altura de Yorkshire, bombardeando las indensas ciudades de Scarborough y Whitby, así como la ciudad fortificada de Hartlepool, causando varias bajas y destruyendo algunos edificios.

El parte oficial del Almirantazgo dice que esta mañana la escuadra alemana ha verificado importantes operaciones en el mar del Norte, bombardeando Scarborough y Hartlepool.

Nuestras flotillas han entablado combates en varios puntos y las operaciones continúan desarrollándose.

Según mensaje del War Office, el comandante del fuerte al Oeste de Hartlepool comunica que entre las ocho y las nueve de la mañana el fuerte ha tenido combate con varios buques de guerra alemanes, obligándolos á retirarse.

Un pequeño buque de guerra alemán ha bombardeado Scarborough y Whitby, y se dice que se está librando una batalla naval.

El parte del Almirantazgo que ha sido enviado á los representantes de Inglaterra en el extranjero dice así:

«Una escuadra de cruceros alemanes bombardeó las plazas abiertas de Scarborough y Whitby. El fuerte de Hartlepool obligó á los buques alemanes á retirarse. Al aparecer una escuadra británica los alemanes huyeron á toda máquina, desapareciendo en la niebla.»

Las poblaciones bombardeadas. LONDRES, 17.—La Prensa refiere que cuatro cruceros alemanes se presentaron ante Scarborough á las ocho de la mañana, y favorecidos por la bruma, iniciaron un bombardeo.

Las fuerzas de artillería é infantería se hallaban en sus puestos y las primeras autoridades estaban prevenidas.

bombardados por la escuadra alemana amplián con algunos detalles la información del Almirantazgo.

En las tres ciudades atacadas ha causado desgracias el bombardeo.

Sólo en Hartlepool asciende á 100 el número de muertos y heridos.

La escuadra alemana hizo fuego sobre los destroyers que salieron á perseguir a.

Es enorme la impresión que ha producido en toda Inglaterra el audaz ataque de los buques germánicos.

Hartlepool está situada en el mar del Norte, y tiene dos importantes puertos.

La ciudad occidental tiene 78.000 habitantes, y la oriental 23.000.

Scarborough es un importante puerto del Norte de Inglaterra, bellísimo sitio veraniego, que cuenta con una población de 40.000 habitantes.

Tiene la forma de un anfiteatro, y termina al Norte y al Sur en abruptos promontorios, en uno de los cuales se conservan las ruinas de un antiquísimo castillo.

Daños del temporal

La crecida del Guadiana

BADAJOS, 16.—El Guadiana sigue aumentando su caudal.

Está cortada la carretera, y las dehesas ribereñas han sufrido daños de consideración.

A las voces de auxilio que partían de la finca denominada Huerto del Manco acudieron los barqueros, que lograron salvar á varias familias que habían quedado aisladas y estaban en peligro de perecer.

No sin grandes dificultades se ha conseguido salvar varios centenares de cabezas de ganado. El río va imponente.

El Duero y el Pisuerga

VALLADOLID, 17.—El Duero y el Pisuerga han aumentado su caudal.

Se han adoptado precauciones en los pueblos ribereños.

La marquesa de la Habana

La grave dolencia que padecía la marquesa de la Habana, tañ estimada en la sociedad madrileña, tuvo ayer doloroso término.

A las siete entregó á Dios su alma, rodeada por todos sus hijos.

La respetable dama se encontraba enferma desde hace mucho tiempo; no concurrendo por este motivo á Palacio ni á las fiestas de los salones. Ultimamente sufrió un nuevo ataque en su dolencia, del que pareció reponerse. Pero ayer se agravó en tales términos, que hubo que administrarle los últimos Sacramentos, perdiéndose ya toda esperanza.

Era la finada, á quien el sufrimiento unió la corona del dolor á la de la virtud, la hija mayor del ilustre general D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, y de doña Vicenta Fernández de Luco, dama noble de la Orden de María Luisa.

Estuvo casada con D. Fernando de Arteaga y de Silva, marqués de Távora y de Guadalest, hace algunos años fallecido.

De este matrimonio son hijas la actual poseedora de aquellos títulos, la marquesa de Nájera y las señoritas Inés é Isabel Arteaga.

Hermanas de la finada marquesa de la Habana, doña María del Carmen Gutiérrez de la Concha, que también llevaba el título de vizcondesa de Cuba, son doña Vicenta, condesa viuda de Torrejón, y doña Jacinta, condesa viuda de Xiquena.

La muerte de la marquesa de la Habana será justamente sentida en la sociedad, por las muchas simpatías que gozaba, como sus hermanas y toda su ilustre familia, en la que figuran los marqueses de la Mina, los condes de Torrejón y el duque de Bivona.

EN ALBACETE

Conferencia del Sr. Gasset

ALBACETE, 17.—Ayer se celebró en el Teatro-Circo la conferencia organizada por el Ateneo.

El acto, que estuvo concurrendísimo, fué presidido por el Sr. Gasset, el gobernador civil y el presidente del Ateneo.

Este pronunció breves palabras elogiando la labor política social del Sr. Gasset, y recordando los beneficios que ha reportado á Albacete el paso del Sr. Gasset por el ministerio de Fomento.

Después habló el Sr. Gasset. Dijo que no venía preparado para dar una conferencia ateneísta, y que su discurso, mejor que discurso, iba á ser una conversación espontánea.

Estudió, después de dirigir un cortés saludo á las numerosas señoras concurrentes, lo que significa el bello sexo, cuya fuerza espiritual grandísima quiere ganar en bien de su causa, porque en la obra de paz y de amor al trabajo es necesaria la colaboración de la mujer.

Luego pasó á estudiar el problema de la reconstitución interior, desatendiéndolo lamentablemente por los Gobiernos, que no quieren conocer toda la importancia que en sí encierra. Recordó lo ocurrido con el canal de Aragón y Cataluña, para el cual se negaron ocho millones, mientras se emboleaba funestamente todo el Tesoro en las guerras coloniales.

Señaló el hecho de que hoy, en pleno siglo xx, hay cuatro mil quinientos pueblos sin vías de comunicación.

Por añadidura—dijo—carece nos de red de ferrocarriles secundarios.

Después estudió la situación financiera y económica determinada por la guerra.

Citó el ejemplo de Suiza, que, á la sazón, trata de nacionalizar su industria, medida que debíamos adoptar en España.

Aseguró que nuestro error consiste en confundir la neutralidad con la pasividad.

Pronosticó que, al llegar la paz, los capitales españoles se invertirán en empréstitos extranjeros, cuando lo que debía hacerse es emplearlos ahora en fomentar el trabajo nacional de los brazos que nos envió la guerra con la repatriación de inmigrantes.

En último término, disertó con gran elocuencia sobre su plan de política hidráulica. Al terminar el Sr. Gasset se le tributó una ovación estruendosa, que duró largo rato.

El gobernador civil cerró la velada con un brillante discurso, alabando la personalidad del Sr. Gasset, á quien calificó de prestigio nacional.

La situación en Méjico

Otra intervención yanqui.

PARÍS, 17.—Los periódicos alemanes publican telegramas de Washington, según los cuales, á petición del general Bliss, los Estados Unidos envían á Naco, frontera mejicana, tres regimientos de Infantería y bastante artillería.

El general Carranza ha destruido 40 kilómetros de vía férrea entre Méjico y Veracruz.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La lucha en Francia

Comunicados del Gobierno francés.

BURDOS, 15.—Se han facilitado los siguientes comunicados oficiales:

De las tres de la tarde:
«En Bélgica, Westende (al Norte de Lombartzyde) ha sido violentamente cañoneada por la escuadra inglesa.

El Ejército belga ha rechazado un contraataque al Sur de San Jorge y ha ocupado los caseríos de la orilla izquierda del Yser.

Nuestras tropas, que habían ganado terreno ya en Klein-Zillebeke, han avanzado nuevamente, aunque más despacio, en la región de San Eloy.

En la región de Arras, en la del Aisne y en Champagne sólo hubo combates de artillería, donde hemos alcanzado una notable ventaja.

En Argona, nada que señalar.
En Woivre hemos rechazado varios ataques alemanes en el bosque de Mortmare, y hemos fortificado las trincheras que tenemos el día 13 de Diciembre.

En Alsacia hemos rechazado un ataque al Oeste de Cernay.»

El de esta noche:

«Hemos progresado ligeramente hasta el mar, al Nordeste de Nieuport, al Sureste de Ypres y a lo largo de la vía férrea, en dirección de la Bassée.

Ningún incidente notable en el resto del frente.»

Bombarderos aéreos.

PARÍS, 17.—Una nota oficial comunicada a la Prensa dice que, a pesar del mal estado de la atmósfera, las escuadrillas francesas han volado sobre el campo enemigo a menos de 1.000 metros y han arrojado bombas, con resultado eficaz, especialmente en la región de la selva de Houtelet.

Informes oficiales desmienten terminantemente que al Sur de Ypres, y en la región de Suipees, hayan sido rechazados los ataques franceses.

Agregan que al Sur de Ypres los franceses no han emprendido movimiento alguno, y que en la región de Suipees tampoco han atacado después del éxito obtenido a principios de Diciembre cerca de Perthes-les-Hurlus.

Del Estado Mayor alemán.

ROMA, 16.—El gran Cuartel general alemán dice que, durante el día 16, los aliados, ayudados por el fuego de los buques de guerra, emprendieron un nuevo ataque desde Nieuport; fueron rechazados, y dejaron 450 prisioneros en manos de los alemanes. En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención, a no ser la ocupación de una colina al Oeste de Senheim por los alemanes.

La guerra en Oriente

Comunicado del Gobierno ruso.

BURDOS, 17.—Desde San Petersburgo telegrafían el siguiente comunicado oficial:

«Las tropas rusas prosiguen su acción en la región de Mlava con el mismo éxito comenzado.

El día 14 del corriente, por la mañana, entre Lowicz, el Vístula y la orilla izquierda del Bzura, se entablaron combates que permitieron a las tropas rusas obtener cierta progresión.

Se ha comprobado con certeza que los alemanes están considerablemente debilitados entre Czenstochowa y Cracovia, en donde las

INFORMES NO OFICIALES

Las victorias serbias.

ROMA, 17.—Despachos de Nish confirman que el Rey Pedro, acompañado del príncipe Jorge, entró en Belgrado a la cabeza de sus tropas ayer martes, a las once de la mañana.

Añaden que entre el Drina y el Save no queda ya en territorio serbio ninguna tropa austriaca.

El número de prisioneros que desde el principio de las hostilidades han dejado los austriacos en manos de los serbios se calcula, según esos despachos, en unos 60.000.

La ofensiva austriaca

ROMA, 17.—Según informes particulares de Berlín, los austriacos continúan la ofensiva con éxito, y han obligado a los rusos a retirar sus fuerzas de los Cárpatos.

Desmienten los despachos serbios que dan a los austriacos por derrotados, y en cambio aseguran que ha sido ocupada Visegrad, en Bosnia.

Los periódicos de Viena dicen que la ofensiva austriaca al Oeste de Giltza prueba la eficacia de la acción combinada entre alemanes y austriacos.

Estos han hecho algunos progresos en la región de Cracovia, obligando a los rusos a desviar su ala izquierda.

Artillado del Monte Carmelo.

Dice el Daily Mail, reproduciendo telegramas de El Cairo, que los turcos y los alemanes están emplazando piezas de artillería en el Monte Carmelo.

En Damasco han sido vistos cañones de 28 centímetros.

Ha sido nombrado gobernador de Siria Cekki Pachá, que es árabe.

tropas enemigas acaban de trasladarse por ferrocarril hacia los Cárpatos.»

Comunicado del Gobierno austriaco.

ROMA, 17.—Telegrafían de Viena la siguiente nota oficial:

«Según los últimos partes recibidos con fecha 15 de Diciembre, se ha sabido que las fuerzas austro-húngaras han obligado al enemigo a retirarse, tanto en la Galitzia occidental como en la Polonia del Sur, donde los rusos cedieron también. Las tropas austro-húngaras, que persiguen incesantemente a los rusos en la Galitzia occidental, desde el Sur, han llegado ayer hasta la línea de laso-Rajbrot.

El aprovisionamiento de las tropas rusas se hace con muchas dificultades, y aquéllas tendrán que realizar grandes esfuerzos para evitar una retirada general.

Estas noticias, que, al parecer, no han pasado por la censura, han aumentado el pesimismo en San Petersburgo.

El Novio Uremia ha sido denunciado y recogido.

IV. Tercer Ejército (mandado por el archiduque Eugenio). Su frente abarca desde Niepolomice a Tymbark.

V. Cuerpos que cubren la región comprendida entre las alturas situadas al Sur de Nowy-Sandec en la extrema derecha, Bartfeld en el centro y Uzsok en la extrema izquierda.

VI. Formaciones escalonadas desde Beski des ocupan las pendientes orientales de los Cárpatos y Kutu, para terminar frente a Czer-nowitz.

Las posiciones de los rusos.

Telegrafían de Bucarest al Norddeutsche Allgemeine Zeitung que, según el correspondiente de guerra del Novio Uremia, la ofensiva rusa en Polonia ha fracasado completamente.

Añade el correspondiente que, a causa del formidable empuje de las tropas del general Hindenburg, los rusos se encuentran en una situación crítica.

El aprovisionamiento de las tropas rusas se hace con muchas dificultades, y aquéllas tendrán que realizar grandes esfuerzos para evitar una retirada general.

Estas noticias, que, al parecer, no han pasado por la censura, han aumentado el pesimismo en San Petersburgo.

El Novio Uremia ha sido denunciado y recogido.

Submarino alemán burlado.

En la mañana del viernes último el vapor Colchester zarpó desde la costa de Holanda con rumbo a Harwich. Llevaba un cargamento importante, y sólo iba a bordo un pasajero.

A 30 millas de tierra surgió de improviso un submarino alemán, cuyo comandante ordenó al Colchester que detuviese su marcha y le intimó la rendición.

La respuesta del capitán del buque mercante consistió en seguir adelante a toda máquina y efectuar una rápida maniobra para hacer proa al submarino, con objeto de reducir al mínimo la superficie expuesta a la acción de los torpedos.

Rápidamente se sumergió el submarino; pero el Colchester, que tenía más andar que el buque enemigo, continuó su ruta en zig zag, y, transcurridas unas horas, había escapado a la persecución y se encontraba seguro en aguas inglesas.

El Colchester es un vapor de 1.300 toneladas, provisto de dos hélices, y la potencia de sus máquinas es de 2.440 caballos.

El incidente de Hodeida.

ROMA, 17.—Como las comunicaciones entre Constantinopla y Hodeida están interrumpidas, el Gobierno turco ha ordenado, por mediación de Italia, al gobernador de Hodeida que devuelva a Italia el consul inglés apresado y castigue a los culpables.

Italia espera ahora, para dar por terminado el incidente, el cumplimiento de la orden.

CLASES PASIVAS

Pagos.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18.—Montepío militar, de la S a la Z. Montepío civil, de la D a la G. Soldados.

Día 19.—Montepío militar, de la A a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 20.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 21.—Montepío militar, de la D a la G. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 22.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 23.—Montepío militar, de la N a la R. Montepío civil, de la A a la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes y excedentes. Remuneratorias. Secuestros.

Días 24 y 26.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.
Día 2 de Enero de 1915.—Retenciones.

EL REEMPLAZO DE 1914

Incorporación a filas

Por Real orden circular del 15, se dispone que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos del próximo reemplazo, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Después de clasificados por oficios y tallos y formados los grupos que a cada Arma corresponde, se verificará, en sesión pública, el sorteo para África, figurando, en primer término, los que deseen pasar a aquellos territorios sin premio ó con él.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga se hará su destino a Cuerpo, de tal modo que los números más bajos cubran los cupos de los Cuerpos de guarnición permanente en Ceuta, los siguientes los de Larache y después los de Melilla.

Siguiendo el orden de prelación se cubrirán los cupos correspondientes a los Cuerpos expedicionarios, quedando para destinar a los demás Cuerpos de la Península los números más altos de los tomados en el sorteo.

De estos sorteos serán excluidos los reclutas

de cuota, los que sirvan ya en Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que lleven en filas dos ó más años de servicio ó tengan el empleo de sargento, los que sirvan como maestros armeros y los que estén como voluntarios en África.

Los voluntarios con menos de dos años de servicio, del reemplazo que ingresa en filas, entrarán en el sorteo para África; si alguno de los reclutas que les toque servir en dichas plazas tiene en ellas ya algún hermano de las condiciones prevenidas en la Real orden de 10 de Enero de 1913, se le aplicarán los beneficios de dicha disposición.

Todos los reclutas que por sorteo les correspondiera servir en África podrán permutar dicho destino con otro individuo de cualquier talla, oficio y situación militar, siempre que tenga más de diez y nueve años y menos de treinta y cinco, sea soltero ó viudo sin hijos y esté útil. El recluta sustituido será destinado a un Cuerpo de la Península.

Si el sustituto, al incorporarse, resultase inútil ó desertase antes de cumplir un año en filas, podrá el sustituido permutar con otro, y si no lo hace se incorporará él al Cuerpo de África que le correspondió en suerte.

Una vez distribuidos por Cuerpos, los reclutas emprenderán la marcha agrupados, a las órdenes de uno de ellos que se designe.

Para el embarco de los destinados a África se dictará una disposición especial.

Todos los Cuerpos del Ejército pasarán la revista del mes de Febrero con la fuerza presente en filas que le resulte en la indicada fecha.

Firma del Rey

Guerra.

Destinando a los coroneles de Artillería don Antonio Moreno Luna, D. Sixto Alsina y Vial, D. Aniano Bermejo Roure y D. Rafael Mirquez de la Piata y a los tenientes coroneles de la misma Arma D. Salvador Orduña Odriozola y D. Alfonso Bustamante Casañas, a mandar la Comandancia de Tenerife, la Comandancia principal de la octava región, el tercer regimiento de montaña, la Comandancia de San Sebastián y los depósitos de reserva 12 y 13, respectivamente.

INFORMACION

DE GUERRA

Los alumnos de Infantería.

Para poder ganar las clases que perdieron a consecuencia de la epidemia de escarlatina que se presentó en la Academia de Infantería a principio de curso, este año se han reducido las llamadas vacaciones de Navidad.

El día 23, a pesar de ser fiesta oficial, se darán las clases como de ordinario, comenzando por la tarde las vacaciones, que terminarán el 27, y en cuya noche tendrán que estar los alumnos incorporados a la Academia.

Resultad las clases en los días 28 a 31, se darán nuevamente permisos los días 1, 2 y 3 del próximo Enero, en atención a ser fiesta oficial el 1, sábado el 2 y domingo el 3.

Agregados militares.

Para la vacante que como agregado militar en Suiza había dejado el coronel de Estado Mayor Sr. Fernán Jerez Horeda, destinado en la firma de ayer a Melilla, ha sido nombrado el capitán del mismo Cuerpo Sr. Luque, que actualmente desempeñaba igual cargo cerca de la Embajada de Rusia. Para substituirle en esta Nación se ha designado al de igual clase y Cuerpo D. Enrique Uzuquiano, que presta sus servicios actualmente en el ministerio de la Guerra.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el teniente auditor de segunda D. Agustín Salmerón López.

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Intendencia al mayor D. José Senespleda Torres.

El homenaje a Bayo.

La Comisión encargada de tributar un homenaje al capitán Bayo, primera víctima de la aviación militar española, ha rendido cuenta de las cantidades recaudadas e invertidas en la construcción y colocación de una lápida en el Alcázar de Toledo.

Se recaudaron cuotas por valor de 1.620 pesetas.

Los gastos hechos son los siguientes: Pagado al escultor por la construcción de la lápida, 1.000 pesetas; por el transporte de ésta desde Barcelona a Toledo, 180,65; a la fábrica de Toledo por una planchita con el nombre del escultor, 39,20; satisfeco a Mellerio H.º por una factura importe del regalo hecho al escultor, 250 pesetas; pagado por varios conceptos, 113,40; entregado a la Caja de huérfanos de guerra el sobrante, 36,75.

Los comprobantes de estas cuentas están en poder del tesorero de la Comisión a disposición de los compañeros de promoción que deseen examinarlos.

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Arenal (frente al núm. 28.)

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 17 de Diciembre de 1914.

A las tres y treinta y cinco da principio la sesión, presidida por el general Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rengifo formula un ruego al ministro de la Gobernación para que se excite el celo de la Dirección de Policía con objeto de evitar en lo posible sucesos tan tristes como el acaecido ayer en la calle de San Lorenzo (1).

El Sr. García Molinas dirige otro ruego al Sr. Sánchez Guerra relativo a la instalación que se ha hecho en la estación del Norte de una casita de consumos, donde se molesta con cualquier pretexto a todos los viajeros que llegan a Madrid.

La presidencia ofrece trasladar ambos ruegos al ministro de la Gobernación.

El Sr. Prieto Mera solicita se establezca en la Granja modelo de La Coruña uno de los laboratorios de sanidad pecuaria de los diez que se han votado recientemente con arreglo a una Ley.

El ministro de Fomento ofrece comparecer al orador.

El Sr. Prast, como alcalde de Madrid, se considera aludido por el ruego del Sr. García Molinas y manifiesta que desconoce la instalación de la caseta denunciada. Precede enterarse del asunto y resolver en consecuencia.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre el dictamen relativo a los riegos del Alto Aragón.

El marqués de Rozalejo dice que, hallándose las enmiendas por él presentadas dentro de la fórmula propuesta ayer y que ha motivado la nueva redacción del dictamen, las retira.

El Sr. Martínez Pardo, por la Comisión, da amplias explicaciones.

Si discusión se aprueba la totalidad, pasando a la del articulado, que es también aprobada en votación ordinaria.

Declarada la urgencia de la aprobación del mismo, se vota definitivamente.

Apruébase a continuación, sin debate, el proyecto de ley autorizando la demolición de las murallas de Jaca.

El presupuesto de Fomento.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Maestre habla de la plantilla del Centro de Expansión comercial, formulando ligeras censuras.

Por la Comisión le contesta el marqués de Grijalba, y el Sr. Luaces hace algunas aclaraciones.

Rectifica el Sr. Maestre asegurando que en la Comisión no ha habido unanimidad respecto al artículo que se discute.

El Sr. Luaces vuelve a rectificar brevemente.

El Sr. Polo hace algunas observaciones respecto al art. 6.º del capítulo 11, que trata del Consejo Superior de Emigración.

Dice que su funcionamiento se ha desnaturalizado, porque se le han dado determinadas funciones legislativas.

Extiéndese en largas consideraciones tratamiento del asunto.

CONGRESO

Sesión del día 17 de Diciembre de 1914.

El Sr. González Besa la abre la sesión a las diez de la mañana.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda é Instrucción pública.

Los escaños, concurridos. Las tribunas, desiertas.

Presupuesto de Instrucción.

El Sr. Rivas retira un voto particular al capítulo quinto.

Se acepta otro del Sr. Rivas al mismo capítulo.

El señor ministro de Instrucción dice que el criterio del Gobierno y de la Comisión es la supresión de aumentos de personal que no sean los maestros; pero las subvenciones a servicios no pueden eliminarse.

Justifica el que se haga ese aliento a la enseñanza privada, que vive en situación precaria.

Invita a todos reconozcan la buena intención y orientación de estas subvenciones.

El Sr. Vincenti hace algunas observaciones. Se promueve un incidente sobre una enmienda del Sr. Francos Rodríguez, que en ausencia de éste la defiende el Sr. Senante, y en cuya discusión toman parte los señores ministro de Instrucción, conde de Romanones, Giner de los Ríos, Ayuso y Silvea.

Por fin se acepta parte de la enmienda, que se refiere a la supresión del aumento de personal que se consignaba para la Escuela del Hogar.

Se desechan varias enmiendas y se aprueban los capítulos octavo y noveno.

Al leerse un voto particular del Sr. Clerva (D. J.), crea una Universidad en Murcia, dice el ministro de Instrucción que acepta en principio el espíritu, pero que solicita que se le conceda una autorización amplia para fundar

allí un centro de enseñanza, sin especificar ahora las clases que se darían en ella.

Continúa la sesión a las tres en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. González Besada, con escasísima concurrencia de diputados.

Las tribunas, poco concurridas. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Se entra desde luego en los RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Romeo reproduce el debate acerca del encarecimiento de las substancias alimenticias, é insiste en que no depende de la exportación que pueda hacerse de España, sino por las malas artes de los acaparadores.

Para demostrarlo, lee una lista de precios de numerosos artículos de primera necesidad en Burdeos y París, de la que resulta que allí todos esos artículos están por lo menos un 40 por 100 más baratos, y en cuanto a la exportación, ha hecho indagaciones en la Aduana de Huelva y ha podido convencerse de que apenas existe exportación.

El ministro de Hacienda le contesta afirmando que, en efecto, no hay apenas exportación, y en cuanto a los acaparadores, el Gobierno tomará las medidas necesarias para evitar abusos en el encarecimiento de las substancias.

El Sr. Ortega Gasset censura lo que viene ocurriendo con la cobranza del impuesto de Consumos y censura las excepciones que existen, lo cual hace odioso ese impuesto, que es en sí justo y equitativo, ya que no puede restablecerse el de Consumos, y termina pidiendo al Gobierno el criterio que tenga respecto de este impuesto y de su cobranza.

El ministro de Hacienda dice que mientras no se resuelva este problema el alcalde de Madrid tiene que cumplir lealmente la ley. Declara que el Gobierno no es opuesto a este impuesto, y en la ley de substitutos se contienen ya reglas para la mejor aplicación de este impuesto y quedan suprimidas todas las excepciones porque, en efecto, es de mal efecto que sólo unos paguen y otros no.

En ese proyecto, pues, se suprimen las excepciones, que es lo que ha hecho algo irregular la cobranza de él. Rectifican ambos señores.

El Sr. Tejero denuncia que no se hayan resuelto varios expedientes de incapacidad de algunos Ayuntamientos de la provincia de Huelva, y denuncia también que por el secretario particular de aquel gobernador se han extraviado los escritos de reclamación presentados en aquel gobierno civil.

Luego se ocupa en la crisis obrera que existe en Cartagena y otros pueblos. Anuncia una interpelación, para en ella depurar las muchas cosas extraordinarias que ocurren en aquella provincia, y termina denunciando también los abusos que se cometen con ocasión del juego.

El ministro de la Gobernación empieza diciendo que él y este Gobierno no quiere que le apoyen los que están hartos de apoyarle, y que él personalmente no quiere que sus amigos lo sean a la fuerza. (Rumores.)

Dice que está mal informado el Sr. Tejero en todo lo que ha denunciado, y dice que él no necesita que nadie le dicte el camino que ha de seguir, porque él tiene en el pecho (señalando al corazón) y en la cabeza quien le dicta lo que debe hacer.

Declara que la incapacidad decretada por la Comisión provincial de Cartagena es perfectamente legal y justa y lo mismo le parece en lo de Manzanillo, y niega que exista ese caciquis-

mo de que habló el Sr. Tejero en la Diputación provincial. Defiende calurosamente al gobernador civil de Huelva, de quien dice que es un dignísimo jefe del Ejército que ha sido recientemente condecorado con la cruz de Isabel la Católica, por sus meritosísimos servicios al frente de aquella provincia, reconocidos hasta por sus adversarios.

Rectifica el Sr. Tejero y dice que no ha solicitado ni necesita la amistad particular del Sr. Sánchez Guerra; se ha dirigido solamente al ministro. Que ha sido siempre conservador, mucho antes de que lo fuese el Sr. Sánchez Guerra, á quien niega autoridad para excomulgarle á él.

Después insiste en sus censuras respecto á los expedientes, y en cuanto á lo del juego, cita varios hechos que producen sensación en la Cámara, entre ellos: el de que, según dice, en las cuentas del casino de Huelva figura una partida de 15 pesetas diarias para el secretario del Gobierno civil (Rumores), y relata que varios amigos del orador le visitaron instigados por el gobernador para que no se metiese con el juego.

Termina dirigiéndose al ministro de Hacienda denunciándole que aquel gobernador resolvió dos expedientes de arriendo de consumos sin la aprobación ni la intervención del ministro de Hacienda, y esto, dice, cualquier ministro que tuviese la dignidad del cargo le haría cumplir con su deber. (Rumores.)

El presidente de la Cámara llama la atención del orador acerca de la gravedad de esas últimas palabras, que envuelven un concepto injurioso para el ministro.

El Sr. Tejero da esas explicaciones, diciendo que esa era el concepto que quería expresar en términos genéricos, sin referirse á persona, y sin que tuviese intención de molestar al señor Sánchez Guerra.

La presidencia dice que en este caso queda autorizado para revisar la cuartilla donde aparece ese concepto. Rectifican varias veces el ministro y el diputado, y se entabla un verdadero corps á corps en las rectificaciones, en las que se atacan ambos con verdadera saña, y termina el incidente.

El Sr. Romeo interviene en este punto para extrañarse de que los funcionarios de Policía denunciados por el Sr. Tejero hayan sido trasladados de provincia, porque si esa denuncia es exacta, deben ser separados del Cuerpo por lo menos, y si no lo es, deben continuar en sus puestos en esa provincia.

Así lo ofrece el señor ministro de la Gobernación después de informarse de la exactitud de esa denuncia. El Sr. Amado formula un ruego al ministro de la Gobernación respecto de los tiros al blanco por señoritas, y dice que aun dada la gran aglomeración de gente que hay en esos espectáculos deben tomarse las mismas precauciones que en los demás espectáculos, y después pregunta al ministro de Hacienda en qué concepto y cuánto tributan á la Hacienda.

Le contestan satisfactoriamente ambos ministros. El Sr. Leuna Pérez denuncia los abusos que comete la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que cobra distintas tarifas aun en los mismos trayectos.

El ministro de la Gobernación le dice que le comunicará al de Fomento el ruego de su señoría. Después de un breve ruego del Sr. Soriano en favor de los operarios cajistas empleados en la confección del Diario de Sesiones, que con la clausura de las Cámaras quedarán sin trabajo, ruego que el presidente del Congreso ofrece llevar á la Comisión de gobierno interior, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including VALORES PÚBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, Ayuntamiento de Madrid, and Cambios sobre el extranjero.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE Después de despachar con S. M. el Rey el Sr. Dato se trasladó al Congreso, donde recibió á los periodistas, á quienes dijo que en su entrevista con el Monarca había informado á éste de la marcha de los debates parlamentarios y probable plan de los mismos para la actual semana, de los telegramas é informes que el Gobierno tenía del extranjero, y, á petición del Rey, de los detalles del asesinato del notario Sr. Espinosa.

El jefe del Gobierno se lamentaba ante los periodistas de la lentitud con que van los debates de presupuestos. Esperaba que hoy pudiese quedar terminado en el Congreso el presupuesto de Instrucción pública y empezó á discutirse el de Guerra, que no creo ofrezca gran dificultad, y que el próximo sábado quede terminada toda la labor de presupuestos, para que pueda el Senado también discutir los restantes.

El próximo sábado, día del santo de la Reina, no habrá en Palacio la acostumbrada recepción, con motivo del luto que guarda la Corte por el fallecimiento del príncipe de Battemberg.

A preguntas de los reporteros, el Sr. Dato negó verosimilitud á la noticia de que el señor Urzáiz haya de ocupar la cartera de Hacienda. Reconociendo en este ilustre hombre público las altas dotes de inteligencia y de cultura económica que son bien notorias, no es posible ahora sustituir en ese departamento al señor Bugallá, cuya labor intensa y eficaz en ese ministerio reconocen todos.

Y nada más quiso hablar el Sr. Dato de cuestiones políticas.

Teatro Real

Las representaciones de Parsifal. Habiendo negado la Empresa del teatro Regio de Turin la prórroga del permiso que concedió al tenor Sr. Vaccari, se ve este artista obligado á abandonar esta corte para cumplir sus compromisos artísticos con aquel teatro. En vista de esto, el Sr. Vaccari cantará la última de Parsifal hoy jueves 17, á las ocho y cuarto de la noche, en función que corresponde al segundo turno. Como las representaciones de Parsifal, á las que el maestro Mancinelli imprime todo el prestigio de su talento, han constituido un éxito excepcional, la Empresa del teatro Real ha contratado á un eminente tenor, muy admirado por el público madrileño, que llegará á Madrid dentro de pocos días. Este ilustre artista cantará Parsifal y Tristán e Iseo. Parsifal, pues, volverá á enlucir la escena del teatro Real en la primera quincena de Enero con todo el decoro artístico que merece esta creación portentosa.

Carmen.—Debut de la señorita Bailay del Sr. Crimi.

El sábado 18 del corriente se dará en este teatro la primera audición de Carmen, la hermosa ópera que ha hecho glorioso el nombre de Bizet. En Carmen harán su presentación dos artistas de méritos reconocidos y aplaudidos por los públicos más selectos de Europa: la mezzosoprano señorita Germana Bailay y el tenor Crimi. La hermosa artista ha sentido siempre especial predilección por Carmen, la heroína de la obra famosa, que tanto se adapta á su belleza y á sus grandes facultades artísticas. El Sr. Crimi ha despertado mucho interés por la fama de que viene precedido. La señorita Béjar y el Sr. Segura Tallien están encargados de los demás papeles importantes de la obra.

Espectáculos para mañana

- REAL.—No hay función. PRINCESA.—A las 9 3/4. Las flores de Aragón. ESPAÑOL.—A las 10, Los Semidioses y Los chorros del oro. COMEDIA.—A las 10 El orgullo de Albacete

COMICO.—A las 10, Los holgazanes. A las 11, La sobrina del cura. LARA.—A las 6 1/2 (doble), Mi tía Ramona A las 10 1/2 (doble), Las cacatúas. APOLO.—A las 11, El día de reyes. A las 6 (doble), La primera conquista y Amalia Molina.

CERVANTES.—A las 6, Camino adelante. A las 10 1/2 (doble), La escondida senda. COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Se ceden habitaciones. A las 6 1/2 (especial) Malvaloca. A las 9 1/2, La cáscara amarga. A las 10 (especial), Mamá.

ESLAVA.—A las 6, Las pecadoras y Pura Martínez. A las 10 1/2 El señor duque y Pura Martínez.

NOVEDADES.—A las 6, El cofrade Matías. A las 7 1/4, El último juguete. A las 9 1/4, El gitano. A las 10 1/4, Noche de verbena (estreno). A las 11 3/4, El querer de una gitana.

GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 á 1 Estupendos programas.—La muerte del lago, Amor y celos

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdaderos. Páncos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

EL PARAISO (Alcalá, 149).—Selectos varietés, banda, diversos recreos, tiro al blanco por señoritas

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 á 1, éxitos grandiosos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chispeña y la escultura Nanfifi.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas. La cartera roja, El doctor Antonio y otras.

ROYAL TI.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

SALON CHANTECLER.—Éxito de Chelito.—Secciones á las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis á una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22).—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos á diario.—Grandes novedades.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y pastisserie.

EDEEN-CONCERT.—Secciones de varietés. De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Berquillo, 4.

Dialogue between Don Ramón and Carlos. Don Ramón: ¡Carlos! Carlos: Sonó la hora de las revelaciones. Aquello no fué una imprudencia. Doña Rosario: ¡Hijo! Don Ramón: ¡Carlos! Carlos: ¡Disparé para matarme! No me explicaba la vida sin Clara. ¡Una fuerza misteriosa, una voluntad irresistible, desvió tal vez el arma, alterándome el pulso! Doña Rosario: Fué el recuerdo de mi amor. ¡Gracias, Dios mío! Don Ramón: ¿Cómo, entonces, te casaste con Luisa? Carlos: Una ofuscación. Luisa estuvo muy solícita conmigo durante mi postración en cama. Clara, por el contrario, cada día me mostraba más su indiferencia, su desvío. Comparé la conducta de ambas y deduje una equivocada conclusión: que mi alma se identificaba, fundíase, por así decirlo, al alma de Luisa. ¡Confundí los dos cariños y la hice mi esposa! Cuando salí de mi error ya era tarde. En mi esposa sólo veo una hermana santa, y sus caricias no me producen la felicidad que soñé; antes al contrario, me horrorizan... ¿Comprenden ustedes ahora por qué me entré de lleno en la política?... Así, con el pretexto del acta, he conseguido una separación de cuerpos que no puede sospechar Luisa. ¡Ah! ¡El acta ha sido un gran recurso!... Si usted, don Ramón, me asegura que la vida de Clara no corre inmediato peligro, hoy mismo, puesto que es hora todavía, vuelvo a la corte. Precisamente, ya había indicado a mi tío y a mi esposa que me llaman a Madrid, con urgencia, los debates parlamentarios en que tengo deseos de intervenir. Don Ramón: La vida de Clara corre constantemente peligro. Sin embargo, no temo un desenlace próximo. Carlos: Entonces, no vacilo más. Marcharé a Madrid con el corazón y el alma heridos, pero satisfecho también porque ella me ama. Sacrificó con su dicha su existencia, y se ha equivocado. Ha tratado de evitar una víctima, y ¡cuántas causará, quizá, su determinación! Doña Rosario: Alarmadísima. Carlos: ¿Qué dices, Carlos? ¿Acaso no significa nada tu madre para tí? Don Ramón: ¡Carlos, por Dios! ¡Reacciona! Carlos: ¿Cómo puedes, madre mía, dudar del acendrado cariño que te consagro? ¡Mi madre ocupa siempre preferente lugar en mi corazón! Pero comprenderás que en el corazón caben a nores diversos; y así como tu muerte me rasgaría el alma, también la muerte de Clara me destruiría el corazón. Doña Rosario: Sí, es verdad. Perdona mi egoísmo de un momento.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palca, 1.697; Cabo Trajagur, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un **Dote** para los HIJOS, una **Pensión** para la VEJEZ, una **Herencia** para la FAMILIA, un **Libramiento** de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.

Más de **500.000** suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia de las Armas Co. Ltd, Piacencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de scout, clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barric», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Scout» y «Ski nough» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powhatan», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anson», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 íd.
«CADIZ» de 7.500 íd.
«VALBANERA» de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 íd.
«PIO IX» de 6.000 íd.
«CATALINA» de 8.000 íd.
«BALMES» de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INVERNADO

ARENAL, 24



CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO